

CURSO PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DDHH Y LA DEFENSA NACIONAL (INJUDE)

1. OBJETIVO: Formar y capacitar a los profesionales involucrados en el Área Jurídica de Defensa en aspectos claves como lo es la correcta aplicación de las normas en materia de derechos humanos y los aspectos vinculados al área de la Defensa Nacional dentro del Marco Ley de Defensa nacional 18.650. La estricta observancia de aquellas es una de las formas de contribuir a la paz y seguridad nacional e internacional, aspecto este último del que Uruguay no es ajeno.

2. PUBLICO OBJETIVO: Profesionales Universitarios, Oficiales Superiores o Jefes, con Curso de Estado Mayor aprobado por las respectivas Fuerzas del Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio del Interior. También se admitirán Títulos Universitarios intermedios.

3. DIRECTOR DEL CURSO: Dr. Mag. Juan Manuel Rivero Godoy

4. COSTO DEL CURSO: Gratuito.

5. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN: desde el 16 marzo al 10 de abril de 2018.

Se recibirán las inscripciones dentro del período establecido, existiendo un cupo mínimo y máximo para la realización del curso. En caso de excederse el número máximo, el CALEN realizará una selección de los postulantes

6. INICIO DEL CURSO: 18 de abril de 2018

7. HORARIO: Miércoles de 0900 a 1200

8. FINALIZACIÓN DEL CURSO: 30 de mayo de 2018

9. ESTRUCTURA DEL CURSO: Se estructura de la siguiente manera, los Derechos Humanos desde la óptica nacional, la protección internacional: el sistema internacional de Naciones Unidas, la protección regional: el sistema latinoamericano y el europeo, el derecho penal internacional de los derechos humanos.

10. APROBACIÓN DEL CURSO: Asistencia mínima del 80% de las clases y aprobación de trabajo individual y grupal.

Por más información comunicarse telefónicamente o por correo electrónico a los números o direcciones que se encuentran al pie de página.